http://www.bch.hn/participacion-ciudadana.php

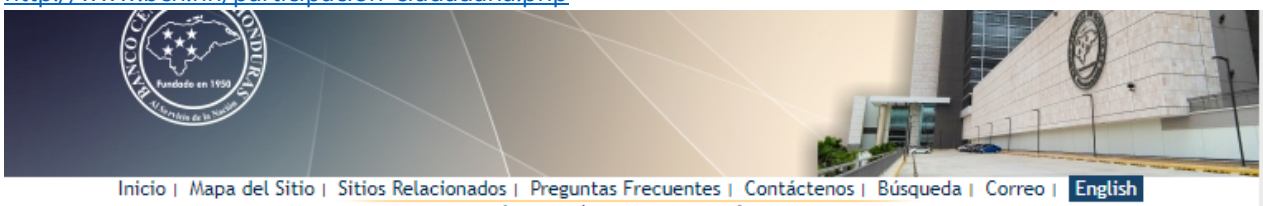

Inicio
Acerca del BCH
Proyección Social, Cultural y Deportiva
Billetes, Monedas y Medallas Conmemorativas
Políticas Institucionales
Sistema de Pagos
Subastas
Estadística Económica
Informes y Publicaciones
Legislación Financiera
Sistemas Automatizados De Captura Y Generación De Estadísticas Económicas
Oportunidades de Empleo
Subastas Públicas
Comité de Ética de BCH

Participación Ciudadana

No aplican los mecanismos de participación ciudadana

La Constitución de la República en su Artículo 342 y la Ley del Banco Central de Honduras (Decreto 53) le establecen la obligación de velar por el mantenimiento del valor interno y externo de la moneda nacional y propiciar el buen funcionamiento del Sistema de Pagos. Con tal fin, formulará, desarrollará y ejecutará la política monetaria, crediticia y cambiaria del país. En consecuencia, las funciones eminentemente técnicas del Banco Central de Honduras no son compatibles con los mecanismos de participación ciudadana.

Tomar Encuesta

Ver resultados

CH
ocial, eportiva
edas onmemorativas
itucionales
agos
conómica
ublicaciones
inanciera
tomatizados De eneración De Económicas
es de Empleo
olicas
ica de BCH

Resultado de Encuesta Participación Ciudadana

1. ¿ Conoce cuáles son las funciones del Banco Central de Honduras (BCH) ?

	Cantidad	Porcentaje
Si	605	32.37 %
No	1264	67.63 %

2. ¿ Ha solicitado información a través del Portal de Transparencia del BCH ?

	Cantidad	Porcentaje
Si	571	30.55 %
No	1298	69.45 %

3. ¿ Fue de utilidad la información que encontró en el Portal de Transparencia del BCH ?

	Cantidad	Porcentaje
Si	584	31.25 %
No	1285	68.75 %